



GG-CI-0421-2022

31 de marzo de 2022

Señores

Gerentes Generales

Entidades Autorizadas

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Estimados señores:

El pasado 18 de marzo el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) recibió de parte del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la certificación como Entidad Libre de Efectivo.

El Programa L forma parte de las acciones del BCCR en su objetivo de promover la eficiencia y seguridad del sistema de pagos costarricense. Desde hace varios años, la entidad ha venido trabajando en coordinación con el sector financiero nacional, en el desarrollo y modernización de los distintos servicios de cobro y pago ofrecidos por los agentes económicos, con el fin de brindarles una mayor eficiencia y seguridad al momento de realizar sus transacciones comerciales y financieras.

Para obtener la certificación, el BANHVI fue parte de un proceso de evaluación y verificación por parte del BCCR donde se demostró que el 100% de las transacciones de ingresos y egresos de recursos se realizan por medios electrónicos, desde los pagos de caja chica, hasta el pago de remuneraciones, giros a proveedores y desembolsos de bonos de vivienda, entre otros. Esto a su vez significa otros beneficios como seguridad al no manejar dinero en físico, reducción de costos operativos y mayor eficiencia, mejora en los controles de los cobros y pagos, simplificación de procesos, trazabilidad y facilidades para control interno, y también opera como un mecanismo para mayor transparencia.

De acuerdo con estudios del Banco Central de Costa Rica el uso del efectivo le cuesta al país aproximadamente un 1% del Producto Interno Bruto, lo que significa un monto cercano a los EUA\$ 500 millones anuales (unos ₡325.000 millones anuales), que originan alrededor de 2.000 millones de transacciones de pago, lo cual es cubierto mayormente por las organizaciones, ya que la operativa con efectivo les exige una enorme infraestructura física, logística y de seguridad.



Los esfuerzos realizados por el Banco Central, en conjunto con el sector financiero nacional, entre ellos ahora el BANHVI, provee a los agentes económicos de facilidades de pago más eficientes y seguras.

Por todo lo anterior, y conscientes del importante rol que desempeña su Entidad, es que, conjuntamente con el Banco Central de Costa Rica, respetuosamente, instamos a su representada a valorar y sumarse a estos esfuerzos para certificarse como una Entidad Libre de Efectivo.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/ajfc/scc

c.e. Lic. Ana Julia Fernández Chavarría, Unidad de Tesorería y Custodia, BANHVI